

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE
TRABAJO SOCIAL CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL
VEINTIDÓS.**

En Granada, siendo las 10:00 horas del día 28 de junio de 2022, bajo la presidencia de la Sra. Decana de la Facultad de Trabajo Social D^a María Teresa Díaz Aznarte, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne con carácter ordinario, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad de Trabajo Social, en el Salón de Grados Concepción Arenal, con el siguiente Orden del día:

- 1. Aprobación del acta anterior pendiente (01-04-22).**
- 2. Informe de la Decana.**
- 3. Debate y aprobación, si procede de las guías docentes del Grado en Trabajo Social.**
- 4. Debate y aprobación, si procede, de la guía del Trabajo Fin de Grado del Grado en Trabajo Social.**
- 5. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de actualización de las directrices del Trabajo Fin de Grado del Grado en Trabajo Social.**
- 6. Debate y aprobación, si procede, de la modificación del calendario**

de exámenes para el curso 2022/2023.

7. Renovación de vacantes de las comisiones:

- **Garantía Interna de la Calidad del Título de Grado. (1 profesor/a)**
- **Comisión de Garantía de Calidad del Centro. (2 profesores/as 1 estudiante)**

8. Debate y aprobación, si procede, de la Solicitud de los proyectos de innovación docente:

- **"La integración de los DDHH en la formación de grado de trabajo social: Una oportunidad para la docencia y la práctica en trabajo social"**
- **"Tutorización para fomentar las garantías del empleo juvenil y salidas profesionales del alumnado universitario. Laboratorio de promoción al empleo para egresados universitarios".**

9. Sugerencias y preguntas.

D^a María Teresa Díaz Aznarte, Decana de la Facultad, abre la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la asistencia a las personas presentes. Han excusado su asistencia las siguientes personas integrantes de la Junta de Facultad: Francisco Javier Durán Ruiz, María Luísa Jiménez Rodrigo, Carmen Lizárraga Mollinedo, Paula Robleda Simón, Ángel Rodríguez Monge, Raquel Vida Fernández.

1. Aprobación del acta anterior pendiente (01-04-22).

Aprobación de acta por Asentimiento.

2. Informe de la Decana.

Se informa de la aprobación definitiva del Reglamento del Régimen Interno, la instalación del equipo de sonido e informático del aula San Jerónimo y de la gestión con Gerencia para que se pague por la misma el arreglo del aula de informática.

En cuanto a actividades se informa de la celebración “II Congreso Iberoamericano de Investigación en Ciencias Sociales y Humanistas” los días 20, 21 y 22 de abril junto con la Universidad de Santiago de Guayaquil; “Jornada sobre Masculinidades Saludables” el 12 de mayo; “Jornadas para fomentar la Orientación Profesional” en la Facultad de Trabajo Social, el 10 y 11 de mayo y “Ugr con Ucrania” el 7 de junio.

3. Debate y aprobación, si procede de las guías docentes del Grado en Trabajo Social.

Se aprueban por asentimiento.

4. Debate y aprobación, si procede, de la guía del Trabajo Fin de Grado del Grado en Trabajo Social.

5. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de actualización de las directrices del Trabajo Fin de Grado del Grado en Trabajo Social.

Se decide debatir y aprobar conjuntamente estos dos puntos del orden del día.

Se abre el debate planeando que la rúbrica y, además, el informe para el TFG resultan reiterativos. Se considera que la rúbrica se plantea más sólida, más garantista. Se plantea como propuesta actualizar la rúbrica cambiando los porcentajes para dejarlos en diez criterios. Se debate que el informe es interesante para los supuestos de matrícula de Honor se justifica esta propuesta de calificación.

Se plantea finalmente fusionar los dos documentos. Una primera alternativa en Excel y luego ver si se puede incluir el informe en el mismo.

Dentro de las líneas de TFG se propone la inclusión del informe de investigación y que se permitan la inclusión de más posibilidades en la misma línea como ensayos teóricos, artículos, proyectos de creación artística.

Se plantea que sería bueno repasar la experiencia de los TFG de forma colectiva mediante la celebración de seminarios de teoría y práctica para iniciar el TFG, que permitan al alumnado preparar el TFG.

Se modifica también la extensión. Entre 6000 y 12000 palabras excluyendo bibliografía y citas.

También se argumenta que se va preparando para el TFG a lo largo de la titulación. Se discute en ese caso si sería necesario hacer obligatorio el seminario para el alumnado por la falta de asistencia a pesar de tener toda la información en la página web y se pone de manifiesto la falta de cumplimiento de los objetivos de la asignatura Gestión de la Información a este respecto.

Se mantiene el texto.

La Evaluación única final se cuestiona de cara el TFG. Se manifiesta que sería necesario hacer una consulta al Vicerrectorado de Docencia. No se incluye en estas guías porque parece que no procede.

Se pone también de manifiesto que en muchos TFGs no queda claro el tipo de especificidad en Trabajo Social, en tal caso, queda a la buena voluntad del profesorado orientarlo hacia el Trabajo Social.

Se aprueban por asentimiento.

6. Debate y aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes para el curso 2022/2023.

Se agradece a Teresa Gijón el trabajo realizado.

Se plantea el problema de los plazos más cortos con el calendario cerrado por lo que para exámenes habrá que hacer más franjas horarias, por ejemplo, por la tarde a las cinco y a las siete. Se dice que en verano debería ser más tarde para evitar el calor. Se propone no retrasar la hora y que se arreglen los aires acondicionados. Propuesta de 4:30 a 6:30 y de 7:00 a 9:00.

Se aprueba por asentimiento

7. Renovación de vacantes de las comisiones:

- Garantía Interna de la Calidad del Título de Grado. (1 profesor/a)

Se elige Antonio Muñoz García.

- Comisión de Garantía de Calidad del Centro. (2 profesores/as 1 estudiante)

Se eligen a:

- María Espinosa Spínola
- Juan Antonio Maldonado Molina

Para el estudiante se decide esperar a la renovación parcial.

8. Debate y aprobación, si procede, de la Solicitud de los proyectos de innovación docente:

- **"La integración de los DDHH en la formación de grado de trabajo social: Una oportunidad para la docencia y la práctica en trabajo social"**
- **"Tutorización para fomentar las garantías del empleo juvenil y salidas profesionales del alumnado universitario. Laboratorio de promoción al empleo para egresados universitarios".**

Se aprueban por asentimiento.

9. Sugerencias y preguntas.

Se da las gracias a María Ángeles Martínez Sánchez por su labor como Coordinadora de Grado y el agradecimiento y bienvenida como nueva Coordinadora de Grado a Belén Morata García de la Puerta.

Se informa que se produjo un bulo en cuanto al traslado de Centro de la Facultad de Trabajo Social

Se abre el debate sobre la retirada de las orlas de los pasillos que fueron destruidas por cumplimiento de la Ley de Protección de Datos. Se considera una propuesta de recuerdo Decanos y Decanas anteriores y también la necesidad buscar las orlas correspondientes para restituirlas y preguntar cómo solucionar el tema de la protección de datos previo.

También se plantea la posibilidad de buscar otro soporte diferente. Se propone preguntar al alumnado qué poner en la pared para que no haya problema.

También se argumenta que algo se ha tocado en la historia de la institución y se pretende ver si se pueden digitalizar las orlas digitalizadas si la ley de protección de datos lo permite o bien hacer un libro con las mismas. Todo ello siempre que se haga de forma constructiva. Se propone también que se haga desde el



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**
Departamento.



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:35 horas del día veintiocho de junio de dos mil veintidós.

Vº Bº LA DECANA

Fdo.: EL SECRETARIO